ELECCIÓN DELEGADOS DOCENTES Y ESTUDIANTES PARA EL III° CONGRESO UNIVERSITARIO U.M.S.S.

LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

La comunidad universitaria docente y estudiantil, en cumplimiento los Artículos 19 y 29 del Estatuto Orgánico y en cumplimiento a la RCU N° 006/22 de 28 de enero de 2022 que aprueba la realización del III Congreso Universitario, participarán este lunes 7 de noviembre de 2022, en la elección democrática de los Delegados Docentes y Estudiantes (Titulares y Suplentes), que representarán a nuestra Facultad con derecho a Voz y Voto en las sesiones del mencionado evento institucional.

El congreso Universitario se constituye en la Máxima Instancia de Cogobierno de la UMSS, ha definido una agenda de trabajo constituida por los siguientes temas:

a) Política institucional y rol de la educación superior en el contexto nacional e internacional, propuestas y conclusiones

b) Análisis del nuevo modelo académico de la Universidad, propuestas y conclusiones

c) Análisis del modelo de gestión administrativa y financiera en coordinación al nuevo modelo académico, propuestas y conclusiones.

d) Balance y perspectivas del Posgrado en la UMSS.

e) Desafíos de la investigación, Ciencia y Tecnología en la UMSS, propuestas y conclusiones.

f) Diagnóstico y proyección de la interacción y Extensión Universitaria, propuestas y conclusiones.

g) Balance y perspectivas de la internacionalización de la UMSS.

h) Desafíos de la Evaluación y Acreditación universitaria.

i) Otros que determine el Congreso.

Los delegados electos en nuestra Facultad serán parte de las sesiones Plenarias y de las Comisiones que se organizarán una vez que se instaure el III° Congreso. A todos ellos les pedimos desde ya, cumplan con tan alta responsabilidad con el mayor espíritu constructivo, con responsabilidad y compromiso; de manera que se puedan arribar a decisiones que favorezcan el desarrollo de una Universidad Mayor de San Simón que actualice y adecue su marco normativo y organizativo, garantizando el cumplimiento de las funciones fundamentales en la formación de profesionales, el aporte de la investigación científica, la pertinencia de las acciones de interacción social y manejo transparente de los recursos económicos asignados para su funcionamiento.

Invitamos a la comunidad facultativa a cumplir con el deber institucional y participar de manera libre y democrática en este proceso eleccionario, el cuan tendrá como único ganador y beneficiario a nuestra Comunidad Facultativa.

Dr. MSc. Daniel Illanes Velarde
PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL FACULTATIVO

Cochabamba, noviembre de 2021

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832